

ACTA

En la Ciudad de Valladolid, siendo las 12:30 horas del día 18 de abril de dos mil dieciocho, se constituye en la sala 28 del edificio Municipal de San Benito, bajo la presidencia de D^a Juliana Berzosa, en sustitución del Sr. Concejal Delegado del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, la Mesa para la contratación del servicio del **MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE PERSONAL Y NÓMINA BASADO EN META4 E-MIND Y DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MÓDULO DE NÓMINA TRAMADA DEL PRODUCTO META4 E-MIND (EXPDIENTE SE-PC 61/2017)** formando parte de la referida Mesa los siguientes vocales:

- D. Eduardo Asensio Abón, Letrado de la Asesoría Jurídica Central.
- D. Amador Martín Alonso, Técnico de la Intervención General Municipal.
- D. José Antonio Revuelta Pozo, director del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- D^a Isabel Roldan Sánchez, Jefa de la secretaria Ejecutiva del área de Participación Ciudadana, Juventud y Deporte, en calidad de secretaria de la Mesa.
- D^a Cristina Alonso Mínguez, jefa del Centro de soluciones.

En primer lugar se dio cuenta del informe de fecha 10 de abril de 2018 sobre la justificación la baja desproporcionada de la oferta de la empresa INDRA SISTEMAS S.A., según lo dispuesto en el apartado H.3 del cuadro de características, conforme al cual se entiende que los precios ofertados están estimados de manera que no se encuentra motivo suficiente como para excluir su oferta del proceso de valoración.

A continuación se procedió a la lectura del informe final de valoración, que se adjunta a este acta, con el siguiente resultado:

CRITERIOS		INDRA		NEORIS	
CRITERIOS	EVALUABLES	MEDIANTE			
FORMULA					
PRECIO		PRECIO	PUNTUACION	PRECIO	PUNTUACION
	Importe de la Línea Base	20.950,42	41,00	22.000,00	37,91
	Importe precio/hora Mnto. Evolutivo	41,25	11,00	52,66	1,87
	Importe implantación Nómina Tramada	51.033,06	26,00	59.179,60	18,29
TOTAL PUNTUACION PRECIO			78,00		58,07
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR					
Memoria técnica de prestación del servicio		16,50		22,00	
TOTAL PUNTUACION CRITERIOS JUICIO DE VALOR		16,50		22,00	
TOTAL PUNTUACION		94,50		80,07	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ISABEL MARIA MARIA JULIANA
ROLDAN SANCHEZ BERZOSA GOMEZ
Fecha Firma: 24/04/2018 15:00 Fecha Firma: 24/04/2018 15:04

Fecha Copia : Tue Apr 24 15:16:47 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): d6dc7f90bfbaacee068ccdfcb39063233a04da02
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

A la vista de las puntuaciones obtenidas se propone la adjudicación del contrato de los servicios de mantenimiento y asistencia técnica, requeridos por el Departamento de Gestión de Recursos Humanos, del sistema informático de Gestión de Personal y Nómina META4 e-Mind y de los trabajos necesarios para la implementación del módulo de Nómina Tramada del producto META4 e-MIND; a la empresa **INDRA Sistemas S.A.** por un importe máximo de **90.785,13 € sin I.V.A.(109.785,13€ I.V.A. incluido)**; desglosado en los siguientes conceptos:

Descripción	Importe sin IVA	Importe con IVA	Importe sin IVA	Importe con IVA
1.- Mantenimiento y asistencia técnica anual			39.752,07 €	48.100,01 €
1.1- Línea base mantenimiento	20.950,42 €	25.350,01 €		
1.2- Mantenimiento evolutivo	18.801,65 €	22.750,00 €		
2.- Implantación nómina tramada			51.033,06 €	61.750,00 €
TOTAL			90.785,13 €	109.850,01 €

Siendo 41,25€ sin I.V.A. (49,91€ I.V.A. incluido) el importe del precio/hora para la ejecución de los trabajos englobados dentro del apartado Mantenimiento Evolutivo.

La Mesa de Contratación asumiendo las conclusiones del referido informe, y teniendo en cuenta todas las actuaciones del expediente licitatorio, acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a la referida empresa de acuerdo con los criterios que figuren en el Pliego, previo requerimiento para la presentación de la documentación necesaria para proceder a la contratación.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado el presente acto, que lo firma la Sra. Presidenta, de todo lo cual, que transcrito queda, yo, como Secretaria certifico.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Juliana Berzosa Gómez

Isabel Roldán Sánchez

Firmado electrónicamente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

ISABEL MARIA

ROLDAN SANCHEZ

Fecha Firma: 24/04/2018 15:00

MARIA JULIANA

BERZOSA GOMEZ

Fecha Firma: 24/04/2018 15:04

Fecha Copia : Tue Apr 24 15:16:47 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): d6dc7f90bfaacee068ccdfcb39063233a04da02

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>